

Acta de la Vigésimo Cuarta Extraordinaria
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la
Reforma, Hidalgo
(31 de diciembre de 2022)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 142 y 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por los artículos 47, 48, 49, 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y por los artículos 22, 34, 36, 39, 40, 43, 47, 52, 53, 55, 106 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma y siendo las doce horas del día treinta y uno del mes de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en términos de lo dispuesto por el acuerdo número A.M.R./40SE/361/23MARZO2020, los ciudadanos Israel Felix Soto, Matilde Ortega Martínez, Germán Montealegre Salvador, Enrique Ángeles Reyes, Luis Enrique Baños Gómez, Armando Carreón Cervantes, María Fernanda De la Torre Zúñiga, Evelyn Espinosa Guerrero, Ismael Escamilla González, Martha García Hernández, Jahir García Reyes, Lesslie Daniela González Sánchez, Max Michael Jiménez Bautista, Rosalinda Lira López, Hilda Miranda Miranda, Delia Abril Ortiz Díaz, Ivonne Ortiz Soto, Isabel Rodríguez Enciso, Dulce María Sánchez Martínez, José Luis Serrano González, Jaciel Terrazas Sánchez y Francisco Javier Vargas Pacheco, Presidente Municipal Constitucional, Síndica Procuradora Hacendaría, Síndico Procurador Jurídico y Regidores, respectivamente, todos con el objeto de llevar a cabo la Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo, y desahogar, de conformidad al segundo párrafo del artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el siguiente: -----

Orden del Día:-----

- 1.- Registro de Asistencia; -----
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión; -----
- 3.- Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día; -----
- 4.- Presentación para su aprobación, en su caso, de la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos 2022, de Mineral de la Reforma, Hidalgo (punto propuesto por el Presidente Municipal, la Síndica Procuradora Hacendaría y el Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación); y --
- 5.- Clausura de la Sesión. -----

Primero.- Registro de Asistencia. Estuvieron presentes en la sesión los veintidós Integrantes del Ayuntamiento.-----

Segundo.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión. Acto seguido y una vez que fue verificada la asistencia y, por así existir, se declarara el quórum legal para sesionar; resolviendo, en vista de seguir coadyuvando con las medidas sanitarias dispuestas por el Consejo General de Salud relativas a la transición a la normatividad y de conformidad a la semaforización que corresponde a nuestro municipio y a que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo ha determinado continuar con las medidas del distanciamiento social para enfrentar la pandemia del covid-19, decretar la Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento con carácter virtual y pública. Posteriormente, el Presidente del Ayuntamiento procedió a instalar legalmente los trabajos de la Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, de conformidad con la fracción II del artículo 22 del Reglamento Interior del Ayuntamiento enfatizando que todos los acuerdos que se tomaran en la misma serían válidos.-----

Tercero.- Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día. Después de que el Secretario informó al pleno que el siguiente asunto del Orden del Día era el relativo a la aprobación del mismo. El Secretario dio lectura al Orden del Día y el Presidente Municipal lo sometió a la consideración de los integrantes del pleno y al no presentarse observaciones al mismo la Secretaría procedió a tomar la votación, resultando el Acuerdo **A.M.R./24SE/450/31DICIEMBRE2022**: En votación económica se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo.-----

Cuarto.- Presentación para su aprobación, en su caso, de la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos 2022, de Mineral de la Reforma, Hidalgo. Al iniciar el desahogo de este punto el Secretario General Municipal solicitó la dispensa de la lectura de los documentos asociados a los puntos del orden del día. El Presidente Municipal sometió a la consideración del pleno dicha solicitud, Al no presentarse intervenciones al respecto, el Presidente Municipal Constitucional Israel Felix Soto instruyó a la Secretaría para que tomara la votación, lo cual generó el Acuerdo **A.M.R./24SE/451/31DICIEMBRE2022**: En votación económica se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos asociados a los puntos del orden del día.

(Handwritten signatures and initials on the left margin)

(Handwritten signatures and initials at the bottom of the page)

(Handwritten initials at the top right)

(Handwritten mark resembling a '3')

(Handwritten mark resembling an 'X')

(Handwritten mark resembling a 'D')

(Handwritten signature: molelatoz)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

Acta de la Vigésimo Cuarta Extraordinaria
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la
Reforma, Hidalgo
(31 de diciembre de 2022)

En uso de la voz el Presidente municipal afirmó que a fin de dar cumplimiento a los artículos 141 fracción X de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y los artículos 56 fracción I inciso s) y 95 quinquies primer párrafo y fracción IX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y 32 del Código Fiscal Municipal, la Presidenta de la Comisión de Hacienda Municipal, el Presidente de la Comisión de Gobernación y el Presidente Municipal presentan a este ayuntamiento la Iniciativa de Decreto que Aprueba la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos de Mineral de la Reforma para el Ejercicio Fiscal 2022, para que en uso de sus facultades se sirvan analizarlo, discutirlo y en su caso aprobarlo. Acto seguido puso a la consideración del pleno catalogar este asunto como de urgente y obvia resolución, de conformidad al artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y toda vez que no se inscribió ningún orador para tratar esta solicitud, el Presidente Municipal instruyó a la secretaría para que tomara la votación correspondiente, generándose el Acuerdo **A.M.R./24SE/452/31DICIEMBRE2022**: En votación económica se aprueba por unanimidad la dispensa del trámite en comisiones, para su análisis y discusión en esta sesión. Inmediatamente después, el Presidente Municipal instruyó a la secretaría para que tomara la votación correspondiente, generándose el Acuerdo **A.M.R./24SE/453/31DICIEMBRE2022**: En votación nominal se aprueba, en lo general y en lo particular, por unanimidad, la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2022, conforme a los anexos de la presente acta, los cuales forman parte de la misma como si a la letra se insertara. -----

Quinto.- Clausura de la sesión.- El Ciudadano Israel Felix Soto, Presidente Municipal Constitucional, procedió a la clausura de la Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós. Procediendo a elaborar esta acta, misma que ratifican con su firma y para constancia los que en ella intervinieron, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y el artículo 48 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.-----

Presidente Municipal Constitucional



Israel Felix Soto

Síndica Procuradora Hacendaria



Matilde Ortega Martínez

Síndico Procurador Jurídico

Germán Montealegre Salvador

Regidores



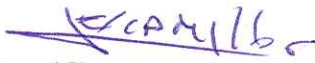
Enrique Ángeles Reyes



Luis Enrique Baños Gómez

Acta de la Vigésimo Cuarta Extraordinaria
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la
Reforma, Hidalgo
(31 de diciembre de 2022)


Armando Carreón Cervantes



Ismael Escamilla González


María Fernanda De la Torre Zúñiga


Evelyn Espinosa Guerrero


Martha García Hernández


Jahir García Reyes


Leslie Daniela González Sánchez


Max Michael Jiménez Bautista


Rosalinda Lira López


Hilda Miranda Miranda


Delia Abril Ortiz Díaz


Ivonne Ortiz Soto

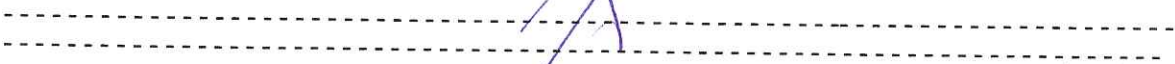

Isabel Rodríguez Enciso


Dulce María Sánchez Martínez


José Luis Serrano González


Jaciel Terrazas Sánchez


Francisco Javier Vargas Pacheco



Acta de la Vigésimo Cuarta Extraordinaria
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la
Reforma, Hidalgo
(31 de diciembre de 2022)

Certifico y hago constar que son ciertos los acuerdos que se trataron y su aprobación por los que participaron, y refrendo la firma del Presidente Municipal Constitucional de conformidad al artículo 98 fracciones IV y V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.-----

-----Doy fe-----



Rubén Augusto Muñoz Saucedo
Secretario General Municipal

